

Artículo 2º.- Disponer, la difusión del Boletín Mensual de Indicadores de Precios de la Economía, que contiene la información oficial del Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional, correspondiente al mes de julio de 2017.

Regístrese y comuníquese.

ANÍBAL SÁNCHEZ AGUILAR
Jefe (e)

1549507-2

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Autorizan el funcionamiento de Blanco Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.C. como sociedad administradora de fondos de inversión

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENTE Nº 064-2017-SMV/02

Lima, 24 de julio de 2017

LA SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES

VISTOS:

El Expediente Nº 2016046277, así como el Informe Nº 710-2017-SMV/10.2 de 21 de julio de 2017, presentado por la Superintendencia Adjunta de Supervisión Prudencial;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Intendencia General de Supervisión de Entidades Nº 066-2017-SMV/10.2 del 23 de mayo de 2017, se otorgó a la señora María Luisa Aguirre Salazar, Grupo Consultores Financieros Asociados S.A.C. y a los señores Oscar Ricardo Bernaldes Parodi, Ricardo José Noriega Bentín y Alejandro Castro-Mendivil Quevedo, la autorización de organización de una sociedad administradora de fondos de inversión a ser denominada Blanco Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.C., que también podrá utilizar la denominación abreviada Blanco SAFI S.A.C.;

Que, la señora María Luisa Aguirre Salazar, en calidad de representante, solicitó a la Superintendencia del Mercado de Valores – SMV autorización de funcionamiento de Blanco Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.C. para actuar como una sociedad administradora de fondos de inversión;

Que, el artículo 18º del Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, aprobado por Resolución SMV Nº 029-2014-SMV/01, así como el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Superintendencia del Mercado de Valores, aprobado por Resolución de Superintendente Nº 023-2015-SMV/02, señalan los requisitos mínimos que deben cumplirse para obtener la autorización de funcionamiento de una sociedad administradora de fondos de inversión;

Que, a efectos de verificar que Blanco Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.C. cuenta con la infraestructura física, capacidad tecnológica y recursos humanos necesarios para su funcionamiento, la SMV, a través de la Intendencia General de Supervisión de Entidades, realizó una visita de inspección a las instalaciones de la referida sociedad el 28 de abril de 2017;

Que, de la evaluación de la documentación presentada por Blanco Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.C. y de la visita de inspección efectuada, se determinó que dicha empresa cumple con los requisitos previstos para la obtención de la autorización de funcionamiento como sociedad administradora de fondos de inversión; y,

Estando a lo establecido por el artículo 3º, numeral 1, del Texto Único Concordado de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Mercado de Valores, aprobado mediante Decreto Ley Nº 26126 y modificado por Ley Nº 29782, Ley de Fortalecimiento de la Supervisión del Mercado de Valores, y por el artículo 12º numeral 1, del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia del Mercado de Valores, aprobado por Decreto Supremo Nº 216-2011-EF;

RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorizar el funcionamiento de Blanco Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.C. como sociedad administradora de fondos de inversión.

Artículo 2º.- Disponer la inscripción de Blanco Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.C. en la sección correspondiente del Registro Público del Mercado de Valores.

Artículo 3º.- Disponer la difusión de la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano y en el Portal de la Superintendencia del Mercado de Valores (www.smv.gob.pe).

Artículo 4º.- La presente resolución entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

Artículo 5º.- Transcribir la presente resolución a Blanco Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.C.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LILIAN ROCCA CARBAJAL
Superintendente del Mercado de Valores

1548496-1

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Dejan sin efecto designaciones, designan y encargan funciones en diversos cargos de confianza de la SUNAT

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA Nº 190-2017/SUNAT

Lima, 31 de julio de 2017

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3º de la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1º de la citada Ley, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que mediante Resolución de Superintendencia Nº 061-2017/SUNAT se creó la Unidad Ejecutora "Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT", dependiente de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas;

Que mediante Decreto Supremo Nº 198-2017-EF, con vigencia a partir del 1 de agosto de 2017, se modificó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT aprobado por Resolución de Superintendencia Nº 122-2014/SUNAT y modificatorias;

Que la creación de la Unidad Ejecutora antes mencionada así como las modificaciones introducidas al ROF de la SUNAT implican cambios en su estructura orgánica que suponen la necesidad de dejar sin efecto designaciones, designar y encargar, según corresponda, en diversos cargos de confianza, los cuales se encuentran contemplados en

el Clasificador de Cargos considerados Empleados de Confianza y Servidor Público – Directivo Superior de la SUNAT aprobado por Resolución de Superintendencia N° 174-2017/SUNAT, y se encuentran previstos en el Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Entidad, aprobado por Resolución Ministerial N° 266-2017-EF/10;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27594 y el inciso i) del artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto, a partir del 1 de agosto de 2017, las designaciones en los cargos de confianza que se detallan en el Anexo 1 que forma parte integrante de la presente Resolución, dándoseles las gracias por la labor realizada.

Artículo 2°.- Designar o encargar, según corresponda, a partir del 1 de agosto de 2017, en los cargos de confianza que se detallan en el Anexo 2 que forma parte integrante de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

VÍCTOR PAUL SHIGUIYAMA KOBASHIGAWA
Superintendente Nacional

ANEXO 1 DE LA RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 190-2017/SUNAT

ÓRGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS DE LÍNEA DEPENDIENTES DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADUANAS

Nombre	Cargo
LUYO CARBAJAL ALFONSO IVAN	ASESOR IV

ÓRGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS DE LÍNEA DEPENDIENTES DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Nombre	Cargo
FIERRO NAQUICHE RODOLFO GIUSEPPE	ASESOR III

ANEXO 2 DE LA RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 190-2017/SUNAT

SUPERINTENDENCIA NACIONAL

Nombre	Cargo
AROSTEGUI GIRANO JOSE ANTONIO	ASESOR IV
MORA INSUA WALTER EDUARDO	ASESOR IV
SHULCA MONGE MIGUEL ARMANDO	ASESOR IV
GALLARDO TORRES CARLOS ENRIQUE	ASESOR III
CARRASCO CLAVIJO RAUL DANIEL	ASESOR III
AMESQUITA YUMOVICH CARMEN VIOLETA	ASESOR I

Nombre	Cargo
SUAREZ GUTIERREZ CLAUDIA LILIANA CONCEPCION	SUPERINTENDENTA NACIONAL ADJUNTA DE TRIBUTOS INTERNOS

ÓRGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS DEPENDIENTES DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL

Secretaría Institucional

Nombre	Cargo
CEBREROS APAZA CECILIA ANA SOFIA	GERENTE DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL (E)

MASIAS ASTENGO ALBERTO JUAN	JEFE DE LA OFICINA DE NEGOCIACIONES, COOPERACION TÉCNICA Y CONVENIOS (E)
LIMAS VASQUEZ LAURA MILAGROS	JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSORIA AL CONTRIBUYENTE Y USUARIO ADUANERO (E)

Oficina Nacional de Planeamiento y Estudios Económicos

Nombre	Cargo
SANCHEZ CAMPOS ANGEL ENRIQUE	JEFE DE LA OFICINA NACIONAL DE PLANEAMIENTO Y ESTUDIOS ECONOMICOS
HIGA YOGUI DORIS KAZUMI	GERENTE DE PLANEAMIENTO Y CONTROL DE GESTIÓN (E)
TORRES OCAMPO REYNALDO JOSE CARLOS	GERENTE DE ESTUDIOS ECONÓMICOS
VIDAL VIDAL FANNY YSABEL	GERENTE DE ORGANIZACIÓN Y PROCESOS

Instituto Aduanero y Tributario

Nombre	Cargo
PRIETO BACIGALUPO REGINA MONICA	GERENTE DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN (E)
DIAZ ISMODES JOSE ANIBAL	GERENTE DE INVESTIGACIÓN ACADEMICA Y APLICADA
ESQUIVES GUERRA MARCIAL RUBEN	GERENTE DE CULTURA TRIBUTARIA Y ADUANERA (E)

Intendencia Nacional de Sistemas de Información

Nombre	Cargo
HERRERA OVIEDO EDGARDO MARIO	INTENDENTE NACIONAL DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
GAMARRA MALCA CESAR GUILLERMO	GERENTE DE GESTIÓN DE PROCESOS Y PROYECTOS DE SISTEMAS
HUAPAYA SUAREZ ALBERTO JOSE	GERENTE DE DESARROLLO DE SISTEMAS
CHAVARRY ARIAS CESAR AUGUSTO	GERENTE DE CALIDAD DE SISTEMAS (E)
BALLESTEROS MORALES ARAON LINO	GERENTE DE ARQUITECTURA
HIDALGO DIAZ CESAR ALBERTO	GERENTE DE OPERACIONES Y SOPORTE A USUARIOS (E)

ÓRGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS DE LÍNEA DEPENDIENTES DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE TRIBUTOS INTERNOS

Nombre	Cargo
DE LA CRUZ PINEDA, PALMER LUIS	ASESOR III
MARTINEZ MENESES, JACK ROLAND	ASESOR II
LAMA SEGURA, MELISSA	ASESOR II
VELARDE YAÑEZ, MARIA DEL CARMEN	ASESOR II
HERNÁNDEZ PEÑA, ELSA DEL ROSARIO	ASESOR II
MESA PINTO, MARUSHKA NAYDU	ASESOR II

Intendencia Nacional de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados	
Nombre	Cargo
VASQUEZ HIDALGO ROSA MARIA	INTENDENTE NACIONAL DE INSUMOS QUÍMICOS Y BIENES FISCALIZADOS
VERA REGALADO PAUL HERMOGENES	GERENTE NORMATIVO DE BIENES FISCALIZADOS (E)
BELLIDO LUGLIO MARCIA GISELE	GERENTE OPERATIVO DEL REGISTRO DE BIENES FISCALIZADOS (E)
LEDESMA RIVAROLA GIOVANNA CECILIA	GERENTE DE FISCALIZACIÓN DE BIENES FISCALIZADOS

Intendencia Nacional de Estrategias y Riesgos	
Nombre	Cargo
GUTIERREZ GRADOS EDWIN ARTURO	INTENDENTE NACIONAL DE ESTRATEGIAS Y RIESGOS (E)
NEYRA LOPEZ DOMINGO	GERENTE DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y RIESGOS (E)
GAVIDIA ZANELLI MIGUEL ANGEL	GERENTE DE ESTRATEGIAS (E)

Intendencia Nacional de Gestión de Procesos	
Nombre	Cargo
SILVA ALVAN GONZALO ADOLFO	INTENDENTE NACIONAL DE GESTIÓN DE PROCESOS
ORTIZ GALLEGOS MIGUEL ANGEL	GERENTE NORMATIVA DE PROCESOS (E)
VALDIVIA RAMOS MARIAM LENY ELISA	GERENTE DE ORIENTACIÓN Y SERVICIOS (E)
CARDENAS GARCIA ERICK ANTONIO	GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y FISCALIZACIÓN
HENRICH SAAVEDRA JUAN CARLOS	GERENTE DE CONTROL Y RECUPERACIÓN DE LA DEUDA

Intendencia Nacional Jurídico Tributaria	
Nombre	Cargo
PINTADO ESPINOZA ENRIQUE	INTENDENTE NACIONAL JURÍDICO TRIBUTARIA
IANNACONE SILVA FELIPE EDUARDO	GERENTE DE NORMAS TRIBUTARIAS
LOAYZA CAMACHO ERNESTO JAVIER	GERENTE DE DICTÁMENES TRIBUTARIOS (E)

Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales	
Nombre	Cargo
VERA CASTILLO LUIS ENRIQUE	INTENDENTE DE PRINCIPALES CONTRIBUYENTES NACIONALES
BECERRA O'PHELAN FERNANDO GERMAN	GERENTE FISCALIZACIÓN INTERNACIONAL Y PRECIOS DE TRANSFERENCIA
APONTE FARIAS CARLOS ALBERTO	GERENTE DE CONTROL DE DEUDA Y COBRANZA
CASTILLO SOTO LUISA YSILA	GERENTE DE RECLAMACIONES
RAMIREZ PORTELLA ALEJANDRO ROBERTO	GERENTE DE FISCALIZACIÓN I

PACHECO GUERRERO CLAUDIA DELFINA	GERENTE DE FISCALIZACIÓN II (E)
----------------------------------	---------------------------------

ÓRGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS DE LÍNEA DEPENDIENTES DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADUANAS

Nombre	Cargo
JERI VILLANUEVA ANDRES CELSO	JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN ADUANERA (E)

Intendencia Nacional de Desarrollo e Innovación Aduanera	
Nombre	Cargo
LUYO CARBAJAL ALFONSO IVAN	INTENDENTE NACIONAL DE DESARROLLO E INNOVACIÓN ADUANERA (E)
CARRASCO AGUADO ROSA MERCEDES	GERENTE DE REGÍMENES Y SERVICIOS ADUANEROS (E)
VILLAVICENCIO MERINO JORGE ALFREDO	GERENTE DE TÉCNICA ADUANERA
MOSQUERA GRADOS JAIME EDUARDO	GERENTE DE PROCESOS DE ATENCIÓN FRONTERIZA Y CONTROL (E)

Intendencia Nacional de Control Aduanero	
Nombre	Cargo
ROMERO MURGA GUSTAVO ANTONIO	INTENDENTE NACIONAL DE CONTROL ADUANERO
ESPINOZA PORTOCARRERO JOSE LUIS	GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO E INVESTIGACIONES ADUANERAS (E)
GUISADO ZULOAGA GIOVANNI ANGEL	GERENTE DE PREVENCIÓN DEL CONTRABANDO Y OPERACIONES ESPECIALES (E)
ALEMAN SARAVIA CARLOS AUGUSTO	GERENTE DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN ADUANERA
BARANDIARAN ASPARRIN BLANCA LUISA	GERENTE DE OPERADORES Y ATENCIÓN A USUARIOS (E)

Intendencia Nacional Jurídico Aduanera	
Nombre	Cargo
CABRERA TORRIANI NORA SONIA	INTENDENTE NACIONAL JURÍDICO ADUANERA
PFLUCKER MARROQUIN CARMELA DE LOS MILAGROS	GERENTE DE NORMAS ADUANERAS
NUÑEZ MARILUZ FLOR ELIZABETH	GERENTE DE DICTÁMENES ADUANEROS

ÓRGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS DE LÍNEA DEPENDIENTES DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Intendencia Nacional de Administración	
Nombre	Cargo
SEGURA ARRIVABENE JOSE ANTONIO	GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Intendencia Nacional de Finanzas y Patrimonio

Nombre	Cargo
NUÑEZ MARIN EULER JHONNY	GERENTE DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA Y GESTION PATRIMONIAL

Intendencia Nacional de Asesoría Legal Interna

Nombre	Cargo
SANTIVAÑEZ ANTO GISELLA	GERENTE JURÍDICO LABORAL Y DE DEFENSA DE SERVIDORES

Unidad Ejecutora Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT - MSI

Nombre	Cargo
FIERRO NAQUICHE RODOLFO GIUSEPPE	DIRECTOR EJECUTIVO
ARROSPIDE ALIAGA JOSE BERNARDO	COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
SEGURA ARRIVABENE JOSE ANTONIO	COORDINADOR TÉCNICO (E)

ÓRGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS DESCONCENTRADAS DEPENDIENTES DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE TRIBUTOS INTERNOS

Intendencia Lima

Nombre	Cargo
MUÑOZ LI ROSALIA CRISTINA	INTENDENTE LIMA
CHUGO NUÑEZ IVONNE SOPHIA	GERENTE DE CONTROL DE LA DEUDA
SOLANO MENDOZA GUILLERMO CESAR	GERENTE DE RECLAMACIONES
LOPEZ GONZALES GERARDO ARTURO	GERENTE DE CONTROL DEL CUMPLIMIENTO (E)
ZAPATA SOTELO PATRICIA ESTELA	GERENTE DE FISCALIZACIÓN
BENITES MORALES JUAN REYSER	GERENTE DE OPERACIONES ESPECIALES CONTRA LA INFORMALIDAD
DIAZ SANCHEZ PERCY MANUEL	GERENTE DE COBRANZA
CHIRINOS GOMEZ CARLOS RAFAEL	GERENTE DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE
SALARDI BRAMONT CARMEN LUCY	GERENTE DE SOPORTE ADMINISTRATIVO (E)

Intendencias Regionales

Nombre	Cargo
FERNANDEZ VELAZCO GIOVANNA CONSUELO	INTENDENTE REGIONAL AREQUIPA
ALTAMIRANO ARTEAGA ROCIO DEL PILAR	INTENDENTE REGIONAL LA LIBERTAD (E)
ACOSTA VILCHEZ LUIS ANTONIO	INTENDENTE REGIONAL PIURA (E)
IRURI CHAVEZ JUAN CARLOS	INTENDENTE REGIONAL CUSCO (E)
ROJAS CHAVEZ CARLOS OCTAVIO	INTENDENTE REGIONAL ICA (E)
GOMEZ CORNEJO PALZA PAUL HAROLD	INTENDENTE REGIONAL TACNA (E)
ESPINOZA CESPEDAS ALFREDO JAVIER	INTENDENTE REGIONAL LORETO (E)
ARAUCO SANCHEZ EMIL ILICH	INTENDENTE REGIONAL JUNÍN (E)
VELEZ DE VILLA CASTILLO SUIMER ELADIO	INTENDENTE REGIONAL AYACUCHO (E)

BOULANGGER CORREA ANGIE KELLY	INTENDENTE REGIONAL CAJAMARCA (E)
MOLINA DEL CARPIO ELIANA AMPARO ROSA	INTENDENTE REGIONAL MADRE DE DIOS
ORTEGA DEZA RAFAEL ALFREDO	INTENDENTE REGIONAL LAMBAYEQUE (E)

ÓRGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS DESCONCENTRADAS DEPENDIENTES DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADUANAS

Intendencias de Aduanas

Nombre	Cargo
SILVA SOZA GUSTAVO FRANCISCO	INTENDENTE DE ADUANA DE CHICLAYO (E)

(E) Encargado

1549532-1

PODER JUDICIAL

CONSEJO EJECUTIVO DEL PODER JUDICIAL

Autorizan la realización del “IV Encuentro Internacional de los Poderes Judiciales de Perú e Iberoamérica” y el “VI Encuentro Nacional de los Presidentes de las Cortes Superiores de Justicia y Responsables Distritales de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad”, que se llevarán a cabo en la ciudad de Cajamarca

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 095-2017-P-CE-PJ

Lima, 25 de julio de 2016

VISTO:

El Oficio Nº 348-2017-P-CPAJPVJC-PJ, cursado por la Presidenta de la Comisión Permanente de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad.

CONSIDERANDO:

Primero. Que mediante el referido documento se solicita autorización para la realización de las siguientes actividades “IV Encuentro Internacional de los Poderes Judiciales de Perú e Iberoamérica” y “VI Encuentro Nacional de los Presidentes de las Cortes Superiores de Justicia y Responsables Distritales de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad”, que se realizará los días 16 y 17 de noviembre del presente año, en la ciudad de Cajamarca.

Segundo. Que el referido encuentro internacional tiene como objetivo fortalecer los compromisos de cooperación interinstitucional entre los Poderes Judiciales de Perú e Iberoamérica; así como fomentar una política de justicia inclusiva y presentar las buenas prácticas judiciales, a fin de promover el efectivo acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad en la región, en aplicación de las 100 Reglas de Brasilia.

De otro lado, el encuentro nacional tiene como objetivo intercambiar experiencias de la gestión de las Comisiones Distritales de las Cortes Superiores de Justicia del país